

Padrón Municipal de Habitantes 2022 (provisionales)

22 abril 2022

Principales resultados:

- La población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2022 se sitúa en 6.744.456 residentes, 6.795 personas menos que un año antes (-0,1%).
- El 14,02% de los residentes tienen nacionalidad extranjera (945.933 personas), entre los que destacan los de nacionalidad rumana con 143.974 efectivos, lo que supone el 15,2% de los extranjeros.
- Por lugar de origen, los residentes nacidos en el extranjero suponen el 20,9% de la población, con 1.412.085 personas.

Población residente en la Comunidad de Madrid

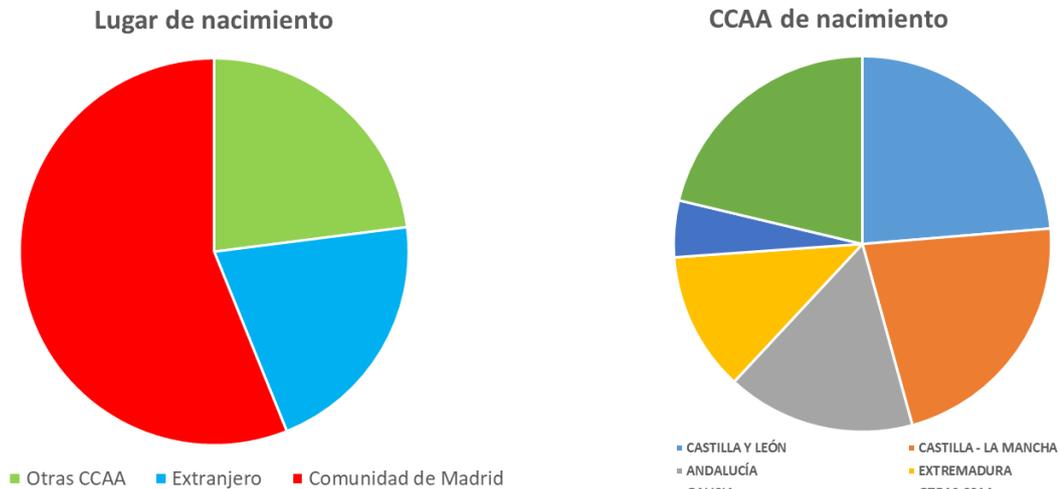
La población empadronada en la Comunidad de Madrid ha experimentado un crecimiento de 245.896 personas en los últimos 10 años (3,8%), a pesar del descenso en 35.432 personas en los dos últimos años, que rompe la serie de crecimiento mantenido desde 2015.

En ese crecimiento se observa una disminución de la población extranjera, que pasa en esos diez años de 1.015.054 personas en 2012 a 945.933 en 2022, una reducción de 69.121 personas, un 6,8% de los extranjeros de hace diez años. En cambio, los nacidos en el extranjero han pasado de 1.251.787 en 2012 a 1.412.085 en 2022, 160.298 personas más, lo que supone un crecimiento del 12,8% en este mismo periodo.



Lugar de nacimiento

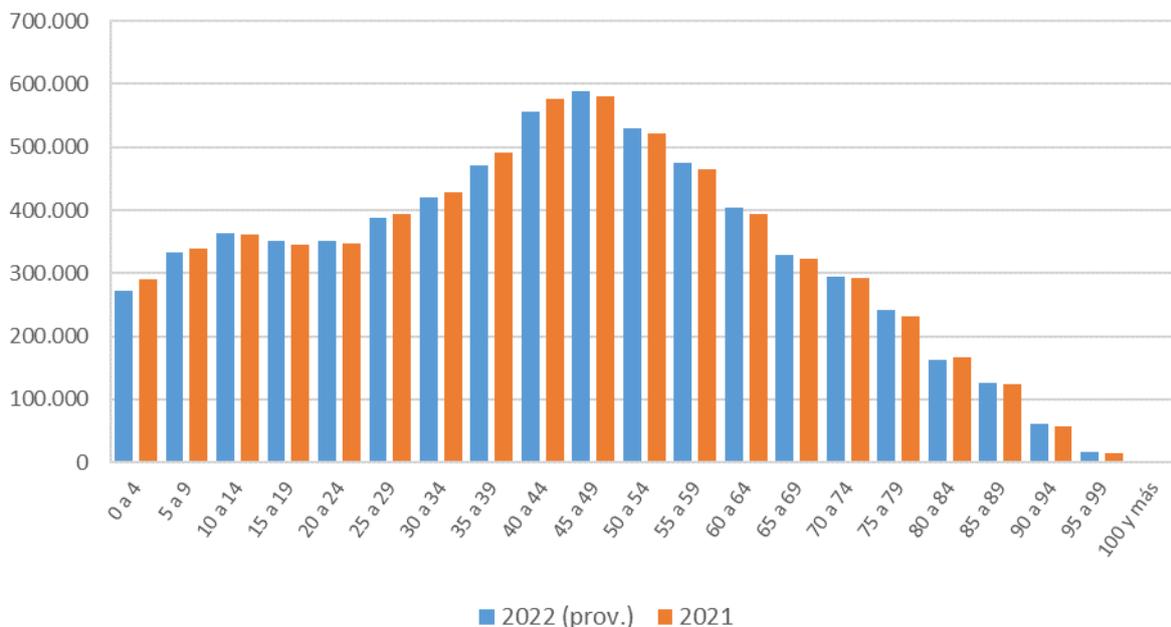
Los madrileños inscritos en el padrón nacieron en España en el 79,1% de los casos (5.332.371 personas), reduciéndose al 56% los que lo hicieron en la Comunidad de Madrid (3.782.949 personas). Por tanto, el 44% de los residentes en la Comunidad de Madrid no han nacido en ella, repartiéndose entre el 23% los que nacieron en otra CCAA, y el 21% en el extranjero.



Edad

En cuanto a la edad, hay que destacar tres grupos que disminuyen su población en el último año. Por un lado, los menores de 10 años, que pierden 23.865 personas, el grupo entre 25 y 44 años que pierde 53.953 efectivos, y los de 80 a 84 años, que disminuyen en 3.413 personas.

Distribución de la población por grupos de edad



Nota:

Los datos proceden del Instituto Nacional de Estadística como avance a las cifras oficiales que siguen su proceso de obtención y que culminará a final de año con su publicación en el Boletín Oficial del Estado tras su aprobación por el Gobierno de la Nación.